AÑO V

MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1903

NUM. 1.518

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses. ptas. 3,50

Extranjero: 3 meses. ptas. 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Traslado

LA LIBRERÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL DIARIO DE AVISOS

han sido trasladadas por mejora de local, á la Plaza Mayor número 5 (junto á la Fonda del Siglo, debajo de los Soportales.)

PRINCIPIO DEL FIN

Asistimos indiferentes al primer acto del drama *El reparto de un Imperio*, desempeñado por toda clase de cañones y obuses con proyectiles á la melenita, bajo la dirección de la más fina diplomacia.

Improductivos los gastos hechos en la sublevación del Roghí, *ganóse* al tigre del desierto, al feroz y sanguinario Bu-Amema, y, preparado un hecho de efectos teatrales, *cuélanse* los franceses por el S. del Imperio de Marruecos para librar batallas que laven la falta cometida por unos centenares de infelices moros que, perdidos en un mar de arenas, considerábanse seguros de las rapiñas del elemento armado europeo, en las tranquileces de su paradisiaco oasis.

Para librarse de las fieras rodearon su microscópico territorio, de inespugnable muralla, parodia de la de la china, formada de deleznables adobes en unos sitios, y restos vivos de higuera napal, granado agrio y piteras en otros. Al abrigo de tan *seguro* recinto, han vivido tranquilos, hasta ahora, á la sombra de un hermosísimo y secular bosque de palmeros que constituía su riqueza, dedicándose á la exportación de dátiles irrisorios,—que tan caros resultan en Europa,—y á la confección de esos enormes sombreros cónicos que tanto se usan por aquellos climas, ignorando todo lo que ocurría en el resto del mundo y sin el más leve temor de inoportunas visitas, que fuesen á turbar su tranquila y monótona existencia.

A estas fechas, ya se han visto sorprendidos desagradablemente por las secas explosiones de la melenita que, destruyendo sus débiles y nominales defensas, han reducido á escombros, por el incendio, sus aún más débiles y nada resistentes viviendas, siendo absolutamente inútil todo intento de lucha por la desigualdad del número y armamento.

Tres columnas nada menos, compuestas de las tres armas, marchan á la conquista de un girón de territorio, perdido en el Sahara, que sólo puede oponer un contingente de dos mil quinientos defensores, sin instrucción militar, con armamento de todos los sistemas y, por tanto, con escasas municiones; triste empresa para los sucesores de aquellos que pasearon por Europa y Egipto las victoriosas águilas.

Mas el Figuig es el pretesto. La expedición se asemeja mucho al permiso de pasar por España para ir á Portugal. Tafilete está próximo al territorio que pronto ocuparán, si ya no ocupan, los franceses, y posesionados éstos del E., S. E. y S. de Marruecos, situándose los ingleses al N. con sus escuadras, prontas á este movimiento desde Gibraltar y Malta, quedarán á la vez ahogados Abd-el-Azis y el Roghí, llegando entonces la hora de realizar los planes concertados entre Inglaterra, Francia é Italia, importándoles un ardite de las protestas tímidas de España y de las molestias que el reparto de Marruecos pueda producir en Alemania.

Todos esperaban surgiese la resolución del problema marroquí por el N. ó por algunos de los puertos abiertos al comercio en las costas del O.; mas la diplomacia astuta, esta vez como en todas, ha venido á sorprender con sus inveterados maquiavelismos y ha sabido tramar un *casus belli* por el punto y motivos más inesperados.

Ya irán saliendo tras ésto los convenidos acontecimientos, preparados durante los viajes por el Mediterráneo, del Presidente de la República francesa y de Eduardo de Inglaterra, acontecimientos á los que no puede ser extraña España por las posesiones que en el terreno de la acción *aun* conserva, por su próxima situación geográfica y por la enojosa vecindad de una de las potencias organizadoras de la tragedia, nación que tiempo ha ambiciona realizar movimientos expansivos que afecten á la integridad de nuestra patria.

Mas el rebajamiento entre nosotros ha llegado á tan lamentable nivel, que no dudamos haya personas que juzguen estos juicios como jeremiadas de trasnochada patriotería, cosa que no nos extrañaría.

¡Hemos perdido tanto sin que la opinión protestara!

F. NAVARRETE.



TOMANDO PRECIOS

El suscritor de un periódico, por regla general—y ustedes perdonen—es un tiranuelo ó cosa parecida que se cree, por cuatro reales al mes, con legítimo derecho á la vida y hacienda de los redactores y á que éstos satisfagan todas sus curiosidades y caprichos en el orden noticieril.

Una de esas suscritoras, y de las más tiranas—dígalo si no el pacientísimo cordero de su marido—me encontró el jueves último en la Plaza Mayor, á las diez de la mañana, en el crítico momento en que yo repetía para mis adentros unas quintillas que con el elegantísimo y modernista título de *Efluvios primaverales*, momentos antes había escrito, para un periódico que no paga los trabajos y con el cual tomo la terrible venganza de remitirle todas las coplas sentimentales que brotan de mi pluma.

La señora en cuestión clavó en mí su mirada altiva y sin responder á mi atento saludo, exclamó: —No sé para qué sirven ustedes los periodistas; jamás se ocupan de lo que más interesa á los lectores.

—Señora, usted perdone—la contesté—pero...

—No hay pero que valga. Mi criada lleva ya tres ó cuatro jueves robándome diez céntimos en el solomillo, solo porque ustedes, los señores periodistas, no se preocupan de consignar los precios de los comestibles que rigen en el mercado.

Quise replicarla todo lo cortesmente posible, pero a iracunda suscritora me dejó con la palabra en la boca, y para satisfacer su deseo, salí de mí ensimismamiento poético y pasé rapidamente de los *Efluvios primaverales* al solomillo de ternera.

¡Así lo exigían los cuatro reales—y los muchos paseos del repartidor para cobrarlos—con que aquella pantera con faldas contribuye mensualmente á los gastos del periódico!

Con el propósito de complacerla, en aquel mismo instante saqué del bolsillo una cuartilla de papel y el lápiz, para anotar el precio de los principales artículos de comer, y comencé por los garbanzos. No siempre se ha de comenzar por la sopa.

Anotado el precio de aquel artículo de primera necesidad, alma y vida del pucherete castellano, me aproximé á las banastas de los pollos.

—¿A cómo los vende?—le dije á uno de los que sacan el *jugo* á la pluma... de ave.

Y el tío, levantando en alto y casi aproximándola á mis hocicos una pareja de aquellos pollos, contestó: —Mírelos V. ¡qué hermosos!; mejores no los encontrará en la plaza. Lléveselos usted, que son de balde.

Cuando el hombre se convenció de que mi propósito no era comprarlos, se puso á hablar con el industrial inmediato sin hacerme caso y me retiré de aquel puesto pensando que, á juzgar por la altura á que el pollero elevó la mercancía, cuando me aproximé á la banasta, los pollos debían estar *por las nubes*.

Seguí mi calvario y llegué á los cabritos. Como este artículo abunda, creí que mi información sería fácil.

Colgados en unos rústicos *percheros* había hasta seis ú ocho víctimas desolladas y con la mirada triste y la boca entreabierta. Al aproximarme, una muchacha que cuidaba de aquellos cadáveres, echó á andar y me dijo:

—Espere V. un momento, que voy á llamar á mi padre.

—Oye, muchacha, si yo no quiero saber más que...

La joven echó á correr, como alma que lleva el diablo y yo, renegando de mi poca fortuna como redactor de mercados, me quedé estático ante un sangriento cabrito, que despertaba en mí ensueños de color de chuletas deliciosas...

—¡Válgame Dios lo que somos!—hubiera exclamado en mi lugar el marido de la suscriptora, causa de mi peregrinación por aquellos sitios.

Llegó después de media hora el dueño de los cabritos y resultó ser un antiguo conocido mío, quien, creyendo que yo no compraba por falta de dinero, quería obligarme á cargar con uno de los cabritos más grandes y á llevármelo á casa.

Hice mutis en aquella sangrienta escena y me aproximé á un puesto de pimentón, lápiz en mano:

—¿A cómo va esto?—pregunté.

—Por ser para usted..

—No, si es para los suscritores del DIARIO.

—Pero usted es uno de los que escriben en los papeles?

—Si señor.

—Y... ¿cómo está usted?...

Y el hombre aquel me alargó la mano llena de pimentón y me estrechó la mía horrorosamente, dejándomela de un color indefinible entre los efectos del apretón y los restos de la colorada mercancía que llevaba entre los dedos.

Desde allí me marché al fresco y, claro, me quedé pasmado. ¡Vaya un precio el que tenía la merluza!

Salté después hasta las hortalizas y aquello pasó sin incidente alguno, porque las hortalizas siempre pasan bien por la fuerza de la costumbre.

No necesité tomar allí los precios porque sabía que en mi casa habían de proporcionarme todas las noticias necesarias sobre el particular.

Ello es que, después de invertir cerca de hora y media en mi tarea informativa, sin casi conseguir mis propósitos me marché á la redacción, dispuesto á continuar, con mi silencio, siendo cómplice en el robo de los diez céntimos de que viene siendo víctima los días de mercado la señora del solomillo.

Unicamente encuentro un medio de proporcionarnos esta información para el periódico.

Que el director encomiende este trabajo á la misma criada—que por cierto no es fea—de nuestra suscritora.

No estorbaría esa nueva compañera entre nosotros y ella se encargaría de los precios del mercado.

Su ama sería la única que iría perdiendo en ello y la estaría muy bien empleado por empalagosa y por haber sido la culpable de haberme tenido media hora delante del cabrito desollado. .

Una Real orden

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los alumnos de la Academia de Artillería cubran la carrera que ha de seguir la procesión del Santísimo Corpus Christi el día 11 del actual en la capital de Segovia, y den la escolta de honor á Su Divina Majestad.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1903.

LINARES.

Señor Capitán general de Castilla la Nueva.—Señor director de la Academia de Artillería.

LAS CORTES

SENADO

Abrese á las tres y cuarto. Preside el señor Azcárraga. En el banco azul los señores ministros de Estado, Marina é Instrucción pública.

La discusión del Mensaje

El Sr. Labra rectifica.

Insiste en que si las alianzas no son cuestion de un momento, tiene que llegar día en que sean indispensables, y por tanto, debemos prepararnos á ellas.

Estima que el tratado de París encierra una lección que debemos aprovechar, y una gran regresión del derecho internacional.

En los últimos ocho ó diez años hemos estado completamente ignorantes de lo que ocurría en el exterior.

Pide el expediente de los dos cautivos españoles en Marruecos, para ver cómo se pagó la indemnización. Compara lo que hizo entonces España con lo que en ocasiones análogas han hecho Francia é Inglaterra, mucho más enérgicas que nosotros.

Pide también explicaciones claras del caso de la mora Fátina, pues no es tan sencillo de resolver.

Explica que si es enemigo del «statu quo» no pide, ni mucho menos, un desacuerdo con otros países, con la intervención armada. Lo que si quiere es una convención análoga al congreso de 1880, en que se reconozcan los derechos de España.

Dice que el ministro de Estado debe ser discreto; pero que tenga cuidado pues á veces la discreción pueda confundirse con el miedo.

Por lo que respecta al Sr. Maura afirma que no contestó á sus argumentos. Sólo utilizó S. S. lo dicho por mi para decir unas cuantas verdades á sus amigos políticos, y se las dijo buenas.

El partido republicano no es una agrupación de protestas, sino un partido de soluciones concretas y definidas. Y pronto verá su señoría, pues para eso tenemos soluciones, así para los grandes problemas, como para los de detalle, como necesita un partido de gobierno.

Las últimas elecciones demuestran, al par que el triunfo de los republicanos, la necesidad de modificar la ley electoral.

El Sr. Maura, al explicar sus frases de promesas, dijo que para legislar hacían falta las Cortes, y ahí está su pecado; ¿por qué ha estado seis meses ese Gobierno sin Cortes?

Quiere también S. S. abrumarnos con los proyectos presentados. ¿Pero es que presentó menos el partido liberal? ¿Es que los liberales no abordaron todas las cuestiones que aborda ese Gobierno? Lo que sucedió es lo que sucede ahora; que los proyectos se presentaron á destiempo, y que entonces, como ahora, fracasaron y fracasarán.

Concluye diciendo que el Sr. Maura tiene voluntad y competencia, pero que en el Gobierno hace falta algo más.

(El Sr. Dato toma asiento en el banco azul.)

El ministro de estado dice que el Sr. Labra no ha tratado sino de hacer un discurso de oposición al desarrollar la cuestión de las alianzas, que las circunstancias actuales no permiten realizar.

El Sr. Dávila recoge alusiones hechas en la sesión anterior por el ministro de la Gobernación. Lee la segunda parte del discurso pronunciado anteayer por el Sr. Maura en el Senado, y dice que ministros que habían prometido al país grandes reformas, que no podía retrasarse un momento, no han hecho nada.

Esas palabras «inflamadoras» no han tenido la menor realidad en el interregno parlamentario.

Un representante del país—agrega—á nadie mejor que al ministro de la Gobernación puede acusar de los desórdenes públicos, no siendo quién para decirle éste que cite un caso concreto en que se vea su responsabilidad.

Después de una posición tan tenaz para apoderarse del Poder—continua—el ministro de la Gobernación, que tanto nos había decantado su política de paz y de atracción, ahora no quiere que un senador le exija cuenta de las desgracias causadas, tratando del orden público, alterado por su mala dirección.

No debe, pues, extrañarse el Sr. Maura—dice—de que se le echen en cara revoluciones, esos desmanes y esas víctimas, propias de un Gobierno cruel, que se caerá sin que nadie le empuje.

El ministro de la Gobernación empieza por explicar sus palabras de anteayer.

Con entusiasmo defiende su conducta en las elecciones, diciendo que ni los conservadores de Barcelona ni los de Valencia han abandonado el campo á los catalanistas y republicanos.

En las elecciones—dice—no puede haber sido más sincera la conducta del Gobierno; hasta ahora, las actas aprobadas no han tenido la menor protesta de la que yo sea responsable.

A ese demócrata—agrega—á ese extremo izquierdo, que es S. S., Sr. Dávila, debo decir que á vuelta de sus acusaciones censura al gobierno porque no «sustituyó en Valencia y Barcelona á sus subordinados, es decir precisamente por cumplir su programa de sinceridad electoral.

Afirma que en la elecciones el Gobierno, no tiene responsalidad, sus defectos radican en los municipios sobre todo; así, las elecciones pueden ser malas y el Gobierno digno de elogio.

Yo traía documentos para combatir á sus señorías, pero me son inútiles, porque no se ha señalado nada concreto para materia de debate, ni siquiera del tamaño de una avellana.

El ministro de la gobernación no puede ser responsable de todo lo que pase; si así fuese, ni yo sería ministro, ni nadie que tenga nombre y apellido podría serlo. Sólo se puede reponder de las medidas que uno adopte y de las que adopten sus subordinados.

Tratando de los sucesos de Jumilla, señala el hecho de que al gobernador de la provincia á que pertenece este último punto le nombraban hijo adoptivo de la localidad, mientras los periódicos de Madrid traían

grandes rótulos señalando una nueva página de sangre.

Hablando de los de Salamanca, dice que no se ocasionaron á consecuencia de ningún acto de gobierno, como asimismo los de Vigo, sino á consecuencia de actos independientes de su voluntad.

Refiriendo lo que allí ocurrió, y fija el hecho de que, siendo el Ayuntamiento de Salamanca en su mayoría republicano, le felicitó telegráficamente por su buena gestión.

Contesta luego al Sr. Labra, y afirma que es preciso fijarse en el concepto de «republicanismo», desde el momento que han ingresado en sus filas obreros y propietarios que no creen en la idea republicana.

Justifica él que las elecciones no se convocasen antes por el poco tiempo que mediaba entre las provinciales y las de diputados á Cortes, además de que, de otra manera, no hubiesen podido ser tan sinceras. Y pregunta: ¿Quién sufría más que nosotros? Ahora que las Cortes están abiertas, vengan acusaciones, y nosotros nos defenderemos.

Rectifica el señor Dávila, y consume el último turno el señor Gimeno en nombre de la minoría canalejista, haciendo un dicurso de ruda oposición al gobierno.

Se suspende la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra.

EN SANTIUSTE DE PEDRAZA

Un incendio

En la mañana del siete del actual se declaró un incendio en la casa que en Chavida, barrio de Santiuste de Pedraza, habita el vecino de ese pueblo Felipe Torres.

El vecindario y las autoridades acudieron al lugar del siniestro inmediatamente de iniciado el mismo, pudiendo dominarlo sin que ocurriera desgracia alguna.

Varios muebles y efectos que en el edificio se contenían pudieron salvarse, pero otros fueron pasto de las llamas quedando la casa reducida á cenizas, padeciendo desperfectos otras tres contiguas, ocasionados al cortar el avance del fuego.

La causa de este fué haber dejado Felipe Torres, en el suelo, que era de tabla, de su domicilio, una tea que creyó apagada, hallándose encendida.

Las pérdidas sufridas con motivo de este siniestro, se calculan en 700 pesetas.

Congreso agrícola

Ultimamente han sido inscriptos como Congresistas, D. Feliciano Llovet Castillo, de esta Capital; D. Darío Fernández Crespo, Ingeniero Agrónomo, de Rua de Valdeorras; D. Millán Alonso Lasheras, Agricultor, de Valladolid; D. Florentino Vizcaeda Santos, Agricultor, de Muñoveros; D. Francisco Gómez Brañas, Maestro de primera Enseñanza de Aguilafuente y los individuos de la sociedad de labradores de dicha Villa D. Manuel de Fuentes Sanz, D. Vicente Sanz Ballesteros, D. Santiago González Sanz, D. Jacinto Illanes Cerezo, D. Florencio Ballesteros Gómez, D. Francisco Sanz Arribas D. Francisco Merino y Merino, don Pedro Sanz y D. Luis Rico de Santos.

La Sociedad de Agricultura de Villacastín ha enviado una entusiasta adhesión, reveladora del mejor deseo por el éxito del último Congreso agrícola. Como pertenecientes á dicha Sociedad de agricultores, cuyo ejemplo debieran imitar todos los pueblos de la provincia, han sido inscriptos en el libro de Congregistas, D. Jerónimo Arconés, D. Valentín Rosa, don Saturio Ramírez, D. Hermenegildo del Campo, D. Martín Ejido, D. Mauricio Corselas, D. Honorato González, D. Hermenegildo María, D. Ramón García, D. Domingo López, D. Fausto Ejido, D. Mariano Rubio, D. Angel Lozano, D. Mariano R. Barrio, D. Toribio Sierra, D. Félix Pardo, D. Simón Triviño, D. Félix Santamaría, D. Luciano Ortega, D. Jesús Jorge, D. Andrés Martínez, D. Francisco A. Granés, D. Mariano Rodríguez Blanco, D. Nicasio Gómez, D. Juan de Blas, don Casimiro González, D. Víctor Montes, D. Miguel Grande, D. Maximino Garzón, D. Antonio Caballero, D. Francisco Domínguez, D. Agustín Franco, D. Máximo Prieto, D. Bernardo Díez, D. Pedro Heredero, D. Rigoberto González, D. Modesto Bravo, D. Francisco Escudero, D. José Fernández, D. Isaac Miguel, D. Martín Hernández, D. Cecilio Sanz, D. Eustaquio Sánchez, D. Justo Martín, D. Ignacio González, D. Nemesio Pérez, D. Mariano Lázaro, D. Juan Zurdo, D. Pedro Albertus, D. Faustino Ayuso y D. Manuel de Blas.

El número de inscripciones asciende, hasta el día de hoy, á 331.

Muñoveros

El día 4 del actual se presentó en este pueblo el Inspector D. Francisco Oña, con objeto de girar la visita ordinaria á las escuelas públicas de ambos sexos, que se hallan á cargo de los maestros don Esteban Martín y doña Cayetana Martín.

El señor Oña, con el carácter que le es propio, del cargo que desempeña, mandó que los niños y niñas hiciesen las variaciones de clases, como acostumbran diariamente.

Después empezó el examen general de todas las asignaturas que comprende el nuevo plan de enseñanza, quedando satisfecho el mencionado señor Inspector de la organización de las escuelas y del resultado de la enseñanza, tanto de niños como de niñas, autorizando bastantes planas de ambas escuelas con su firma como premio de distinción en la escritura, para que les sirviese de estímulo y conservasen como recuerdo.

Terminaron tan solemnes actos con un brillante discurso que pronunció el señor Oña, haciendo presente á los niños, los deberes que tienen para con Dios, para con sus padres, para con las autoridades y para con sus Maestros; y á las niñas lo que debe ser la mujer en la sociedad.

En vista del resultado satisfactorio de la enseñanza, el señor Inspector dió un voto de gracias á los señores Profesores y otro á la digna Junta local, por el apoyo que ésta presta en favor de la instrucción. El Ayuntamiento y Junta local, viendo el acierto con que desempeñó su cometido tan celoso y distinguido inspector, acordó darle un voto de gracias; siendo obsequiado por los señores de Ayuntamiento con una suculenta comida. También fué obsequiado por el ilustrado Párroco de esta localidad, don Cipriano Sanz, con una esquisita cena.

Al día siguiente marchó el señor Oña al pueblo de Veganzones, saliendo á despedirle las autoridades mencionadas y los señores Maestros.—*El Corresponsal*.

8 Junio 1903.

Horario de trenes

En los nuevos itinerarios de trenes que ha presentado en la División la Compañía del Norte para su aprobación, y que han de regir desde primero de Julio, aparece lo siguiente respecto á la estación de Segovia:

TRENES	DESCENDENTES	Horas de llegada.	PARADA
3	Expreso.	8,27 n.	25'
11	Expreso-correo.	12,27 n.	8'
25	Mixto.	2,34 m.	15'
27	Mixto.	1,16 t.	25'
29	Mixto.	10,21 n.	18'
31	Mixto (muere en Segovia)	10,3 m.	»
	ASCENDENTES		
16	Expreso-correo.	5,13 m.	10'
20	Mixto.	12,32 n.	30'
26	Mixto.	11,5 m.	30'
28	Mixto (nace en Segovia)	7,58 m.	»
36	Mixto (nace en Segovia)	7,4 t.	»

No huelga la observación de que los trenes ascendentes son los que van hacia Madrid y los descendentes los que proceden de Madrid.

Debe advertirse que el cuadro anterior, mientras no esté aprobado por el Gobierno no debe considerarse como definitivo.

TURÉGANO

Visita de Inspección. — Fiesta escolar.—Distribución de premios.

Fechas memorables en los fastos de Turégano serán las de los días 2, 3 y 7 del actual. El ilustrado y caballeroso inspector de primera enseñanza de la provincia D. Francisco Oña Rodríguez, giró el día 2 la visita á la escuela que dirige el inteligente y laborioso profesor D. Mariano Martín Zarracín á cuyo acto acudió una numerosa concurrencia, pues además del Ayuntamiento y Junta local de enseñanza, asistieron unos cienro veinte padres de familia y personas de significación de esta villa. Los resultados en esta escuela han sido excelentes por lo que, tanto el Sr. Inspector como las autoridades y público felicitaron con efusión á tan digno funcionario.

Terminada la visita el Sr. Oña pronunció un notable discurso sobre los deberes escolares del niño y aconsejó á los padres allí presentes velaran por la educación de sus hijos y ayudaran al Maestro en su meritoria labor. Tal impresión causaron en el auditorio sus elocuentes y sentidas palabras, que en más de una ocasión vimos asomar las lágrimas á sus ojos impresionando fuertemente al Sr. Inspector.

Al día siguiente visitó las escuelas de niñas y de párvulos de las cuales quedó altamente satisfecho En la de niñas á cargo de la Profesora Doña Cesárea Suárez, y en presencia de las mismas autoridades y gran número de personas en las que predominaba el sexo bello, pintó con mano maestra la misión de la mujer en el hogar doméstico manifestando los óptimos frutos que de su buena educación puede y debe esperar la sociedad

En la de párvulos dirigida por el laborioso maestro D. Saturnino Martín regaló algún dinero á esta para que con él comprara dulces á los «bebés».

A continuación de esta visita pasó con las autoridades locales al Salón del Ayuntamiento donde propuso la traslación de las niñas á otro local más adecuado é indicó la conveniencia de formar dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas; cuya idea fué acogida con entusiasmo; pudiendo asegurarse que no tardará en tener realización tan hermoso pensamiento, dado el interés que aquí se tiene por todo o que se relaciona con la Instrucción.

Vistos los resultados de la visita, propuso se dieran premios á los niños y el Ayuntamiento, con un celo que le honra, inmediatamente hizo el pedido de ellos á la Corte para distribuirlos al domingo siguiente.

La Corporación municipal y Junta local suplicaron al Sr. Inspector se dignara presidir tan solemne acto y que á ser posible, asistiera al mismo su distinguida esposa, la ilustrada y bella señora Doña Eduarda Corro de Oña, á lo que galantemente accedió, teniendo los habitantes de este pueblo la honra de ser visitados por tan dignísima señora.

Contando con el entusiasmo que el acto de la distribución de premios había despertado y con la concurrencia de tan importantes elementos, se organizó una fiesta escolar que dejará perdurables recuerdos en esta.

En el vasto Salón de actos de este Ayuntamiento y ante una multitud inmensa (pues hubo persona que aguantó á pie firme y en la escalera, cerca de tres horas) empezó el acto con el canto de un «himno á la ciencia» entonado por los niños á los que siguieron las niñas con una muy preciosa canción escolar; y á continuación el niño José Canto Gómez recitó un lindo discurso, siendo aplaudido. Después el señor maestro en sentidas y correctas frases saludó á la señora directora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia; dió las gracias al señor inspector, autoridades y público por su cooperación ahora tan grande, como es la educación popular; siendo premiado su trabajo con un aplauso general.

Siguiole en el uso de la palabra el ilustrado Secretario de este Ayuntamiento Sr. Blázquez, quien encomió y puso de manifiesto lo que es y significa el premio en general y el de los niños en particular: Estuvo felicísimo en la expresión de los conceptos y fué muy aplaudido. En un brillante párrafo aludió al insigne artista y digno Gobernador civil de la provincia Excmo. señor D. Mateo Silvela iniciador del certamen escolar y al Sr. Inspector que presidía el acto, quienes habían entendido como él lo meritorio del premio, concediéndolos de su peculio particular, á cuyo pensamiento se habían adherido corporaciones respetables á quienes saludaba, terminando con un viva á la Instrucción.

Seguidamente el Sr. Inspector con galanura de frases y tomando por base de su discurso las palabras del divino maestro: «Dejad que los niños se acerquen á mí» pronunció una oración de irreprochable sabor literario, por lo que al final fueron ahogadas sus palabras con una estrepitosa salva de aplausos. Y por último el virtuoso y sabio párroco D. Ricardo Bartolomé, encargado de hacer el resúmen, hizo gala de poseer grandes conocimientos y con sus bellísimas imágenes logró arrebatar al concurso, hasta el extremo que el Sr. Alcalde D. Victoriano Burreguero, rompió en un «Viva la Instrucción» y otro «Viva el Rey» que fueron contestados con entusiasmo delirante.

Se repartieron los premios á unos 300 niños de ambos sexos y después fueron obsequiados espléndidamente por el Ayuntamiento, tanto los Sres. de Oña como las demás personas que ocupaban sitios en la presidencia entre las que figuraban distinguidas señoras.

Como digno remate á tan simpática fiesta y en honor á los Sres. de Oña, por la tarde numeroso cortejo acompañó á dichos Sres. á visitar la población quedando altamente satisfechos de las excelentes condiciones higiénicas, de su bien conservado castillo y deliciosas y amenas riberas. Por la noche fueron obsequiados con una agradable serenata por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta población, siendo despedidos á la mañana siguiente por los numerosos amigos que en esta han dejado.—*El Corresponsal*.

9 Mayo 903.

La festividad del Corpus

Mañana se celebrará la festividad religiosa del Santísimo Corpus Christi, con la misma solemnidad que en años anteriores, suponiendo que el tiempo no haga de las suyas.

A las nueve en punto de la mañana, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión, que recorrerá la Plaza Mayor y calles de la Trinidad, San Agustín, San Juan, Azoguejo, Real del Cármen y Juan Bravo, hasta la plaza del Corpus.

En el Convento del mismo nombre, se dirá la misa mayor con gran solemnidad, y terminada ésta, seguirá la procesión por la calle de Isabel la Católica á la Plaza, entrando en la Catedral.

Cubrirá la carrera el batallón de Alumnos de la Academia de Artillería, destacando un piquete con bandera y música que servirá de escolta en la procesión.

El Regimiento de Sitio formará un grupo en la Plaza Mayor.

Estas fuerzas se hallarán formadas á las ocho y media, á las órdenes del Gobernador militar interino, Coronel del Regimiento de Sitio, Sr. Montemayor.

A la misma hora se hallarán en los soportales de la Plaza Mayor, todos los Sres. Jefes, Oficiales y Asimilados, francos de servicio, á fin de asistir con el Sr. Coronel Director de la Academia de Artillería, D. Manuel Bonet, á la procesión.

Las autoridades todas, se reunirán en las Casas Consistoriales á la misma hora de las ocho y media de la mañana.

En la Granja

El domingo ofició de pontifical en la Real Colegiata de San Ildefonso, el obispo de esta Diócesis, señor Cadena y Eleta, ocupando la cátedra del espíritu Santo el Dean de Segovia D. Julián Miranda, pronunciando un sermón que fué entusiastamente elogiado por los oyentes, y que viene á robustecer su fama de grandilocuente orador sagrado.

Después de la función religiosa, nuestro respetable amigo el administrador del Patrimonio D. Baldomero Cabrera sentó á su mesa al Prelado, al dean señor Miranda y otras distinguidas personas.

El aspecto de la mesa era verdaderamente regio y revelaba en los más pequeños detalles un exquisito gusto.

Abundaban las flores distribuidas con arte, formando las armas del episcopado segoviano.

La comida fué digna del anfitrión y los comensales, y durante ella hicieron los honores los señores de Cabrera con esa amabilidad y distinción que les es característica.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Primer ejercicio

Día 9 de Junio.

86. D. Francisco Alvarez de Toledo, aprobado.

288. D. Eduardo Hernández Vidal, aprobado.

299 D. Ricardo Pasarón y Areliaga, aprobado.

309. D. Eduardo Aguirre Cárcer, aprobado.

310. D. José Borús y Sempere, aprobado.

311, 312 y 313 no se presentaron.

314. D. Pablo Vallecа Luque, aprobado.

315. D. José M. de la Herranz y García, aprobado.

316. D. Antonio Fernández de Rota, aprobado.

317. D. Luis Contreras y López, aprobado.

318. D. José Hernández y Fernández, aprobado.

319. D. Francisco de Ceballos y Gutierrez, aprobado.

320. No se presentó.

321. D. Rafael Hernández Francés, aprobado.

322. D. Mariano Milans del Bosch, aprobado.

317 (bis.) D. Adolfo López de Soria, aprobado.

319 (bis.) Desaprobado.

Segundo ejercicio

295 y 196. Desaprobados.

238. D. Luis Rubio Méndez, 10 en Aritmética y pendiente en Algebra.

254. D. Joaquín Roma y Mancebo, 13 en Aritmética y 13 en Algebra.

233. D. Miguel Sánchez Trigo, 15 en Aritmética y 9 en Algebra.

234. Desaprobado.

279. D. Luis Madariaga Espinosa, 10 en Aritmética y 9 en Algebra.

Tercer ejercicio

197. Desaprobado.

106. D. Juan Patero de Etchecopar, 9 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

210. Desaprobado.

NOTICIAS

Mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS, en atención á la solemnidad del día.

Nuestro respetable amigo el General Cabello acompañado de su distinguida familia, ha salido para su posesión de Gamones, en donde pasará la temporada de verano.

Durante seis días se han celebrado en Santa María de Nieva solemnes sufragios por el alma de la respetable señora doña Celestina Heredero, madre de nuestro distinguidos amigos don Julián, don Francisco y don Luciano González Heredero.

A estos sufragios ha asistido una inmensa concurrencia de Santa María de Nieva y de los pueblos del partido, siendo mas de apreciar tan extraordinario concurso por la circunstancia de no haberse repartido esquelas.

Con motivo de esta irreparable y sentida desgracia, los hijos de doña Celestina Heredero, han recibido pruebas inequívocas de las generales simpatías con que cuentan en aquel partido, pudiendo servirles estas expresivas manifestaciones de alguno consuelo á su natural dolor.

Nosotros les reiteramos el más sincero pésame por la terrible pérdida que lloran en estos momentos.

Mañana celebrará junta general el Casino de la Unión, para tratar de asuntos que interesan á dicha sociedad.

Por completo restablecido de su enfermedad, ha regresado hoy á Sepúlveda, el diputado provincial por aquel distrito D. Enrique Gil Asenjo.

También ha salido para aquella villa, en la que permanecerá algunos días, el Secretario de la Diputación provincial, D. Francisco de Cáceres.

Se nos dice que andan recorriendo los establecimientos de la población dos sugetos desconocidos, de buen porte, y que por las respuestas que dan, deben de ser pájaros de cuenta.

Conviene que los industriales de Segovia se prevengan contra alguna dolorosa sorpresa.

A las doce y media del día de hoy estaba reunida en el despacho del Sr. Alcalde la Junta de Comunidad y Tierra de Segovia.

Abono de expropiaciones

Por la Dirección de Obras públicas ha sido aprobado el expediente de expropiaciones de terrenos para la travesía exterior de Fuente de Santa Cruz que comunica con el trozo segundo de la carretera de Santa María de Nieva á Olmedo; disponiendo dicho centro sea abonado el importe de los citados terrenos, que asciende á 749'03 pesetas.

Ya están impresos los programas de mano en que constan los festejos organizados para la próxima feria.

En la cubierta aparecen cuatro vistas de Segovia.

Los labradores de los pueblos del partido de Segovia que han recibido ultimamente trigo del pósito del Ayuntamiento de esta ciudad; según edicto inserto en el «Boletín Oficial» de hoy se presentarán provistos de sus cédulas personales, en las oficinas de esta corporación antes del 20 del actual, con objeto de formalizar las escrituras de préstamo.

Gala

Con motivo de la festividad del día, mañana vestirán de gala todos los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios oficiales.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en primer año de solfeo, en el Conservatorio de Madrid, la señorita Lola Guitián, hija de nuestro distinguido amigo el comandante de Artillería D. Carlos Guitián.

Reciban tan aventajada alumna y sus padres, nuestra cumplida enhorabuena por este brillante y merecido éxito.

Por el Sr. Gobernador civil han sido aprobados los expedientes de deslinde verificado por un representante de la Asociación de ganaderos, del cordel de merinas que cruza el término de Rapariegos, y de las vías pecuarias de Pinarnegrillo y Aldea del Rey.

El Sr. Ondero, Teniente alcalde, ha denunciado esta mañana una importante partida de leche que no estaba en buenas condiciones para el consumo.

El adulterado líquido fué vertido en la vía pública.

Ha regresado á Madrid, nuestro distinguido paisano y amigo, el coadjutor de la parroquia de Santa Bárbara, de la Corte, don Agustín Parareda, que había venido á Segovia con motivo del fallecimiento de su señor tío don Martín González (q. e. p. d.)

Regalos para la kermesse

Ya han empezado á recibirse en el Ayuntamiento los regalos para la kermesse que se ha de celebrar en las ferias de San Juan.

Pesquisas

Continúan activamente las pesquisas que lleva á cabo la guardia civil para descubrir á los autores del robo de tegidos verificado en la noche del 2 al 3 del actual en Santibáñez de Ayllón.

Créese que los autores del hecho se han internado en la provincia de Soria ó en la de Guadalajara, siguiéndoseles la pista por la benemérita de Riaza y Ayllón.

Estadística del trabajo

Hoy han comenzado á enviarse por el Gobierno civil á los alcaldes de la provincia, para que estos, á su vez, los entreguen á los propietarios, directores ó empleados más caracterizados de las fábricas ó talleres, ejemplares del cuestionario referente á las condiciones en que se ejecuta el trabajo en dichos talleres y fábricas, debiendo hallarse los citados ejemplares con las oportunas contestaciones, en poder del Ministerio de Agricultura, antes del 15 de Julio próximo.

Con objeto de visitar á su hijo, alumno de la Academia de Artillería, ha llegado hoy á Segovia el Imo. Sr. D. José Solís de la Huerta, delegado de Hacienda en Valladolid, cuyo cargo desempeñó en esta provincia

Sea bien venido el distinguido jefe de Administración y querido amigo nuestro.

En el pueblo de Trescasas se hallan depositadas desde el 5 del actual, á disposición de quien resulte ser su dueño, un caballo, un potro y una potra, que aparecieron abandonados en término de dicho pueblo, y cuyas señas publica el «Boletín Oficial» de hoy.

Subasta

Esta mañana se ha celebrado en las casas consistoriales, la subasta del lote tercero de fincas rústicas sitas en término de Fuente el Olmo de Fuentidueña y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El lote que salía á la venta por 562'50 pesetas fué rematado por D. Luis Benito Bernabé, vecino de Segovia, en 1.801 pesetas.

Los Carteles de ferias

Ayer se colocaron los carteles de ferias en los sitios de costumbre, y ayer mismo fueron hechos pedazos los del barrio del Salvador.

El autor de la gracia merece un severo correctivo.

Pesas y medidas

En los días 15 y 18 del actual respectivamente, dará principio el Sr. Fiel Contraste de la provincia y su ayudante D. Hilario González, en los partidos de Sepúlveda y Riaza, á la contrastación anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica

Denuncias

Por pastoreo abusivo llevado á cabo por 90 reses de cerda, 15 asnales y nueve mulares, en la dehesa de Cerro-lomo, propiedad de la Hacienda y término de Brieva, ha denunciado la guardia civil de Sotosalbos el 8 del actual al dueño de dicho ganado Felipe Pinillos, vecino de Brieva.

—La guardia civil de San Cristobal ha denunciado á los vecinos de Tolocirio, Telesforo Hernández y Anselmo Valero, por pastoreo abusivo de 80 reses lanares de su propiedad, en los taludes y cunetas de la carretera de Adanero á Gijón, término de dicho Tolocirio.

Mañana, de cinco á siete de la tarde, interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Corpus Christi, Marcha.—Roig.
Célebre, Gavotta.—Livrón.
En el género cromático, Juguete.—Rucher.
La canción de los nidos, Fantasía.—Buot.

Segunda parte

Pange lingua, Marcha.—Roig.
Les dex amis, Mosaico.—Magnan.
Lucrecia Borgia, Fantasía.—Donizetti.
Biene, Vals.—Margis.

Caridad

Llamamos la atención de las almas caritativas sobre un matrimonio con seis hijos y ella en cinta y fue a de cuenta, cuya familia se halla en la mayor necesidad, encontrándose el marido sin trabajo.

Viven en la calle de San Cristóbal, (San Lorenzo) número 14.

Casa de Socorro

Anoche, á las nueve, fué llevado en brazos á este establecimiento, por Toribio y Juan García, su amigo Antonio Barbudo Rodríguez, domiciliado en la calle de José Zorrilla núm. 101.

Reconocido por el médico de guardia Sr. Matabuena, le apreció luxaciones en los últimos huesos metacarpianos, ocasionadas por consecuencia de un mal paso, según manifestación del paciente.

Hecha la reducción de la parte lesionada, pasó Antonio Barbudo á su domicilio.

∴

A las nueve y media, también de anoche, fué curado de una distensión en la muñeca derecha, Antonio Herrero, de 27 años, domiciliado en la calle de Miraflores, núm. 13

Se ocasionó la lesión casualmente.

A la una de la tarde de hoy fué asimismo curada Anastasia Tobar, esposa del dueño de la taberna establecida en la calle de Caballares, de una herida en el pómulo de la mejilla derecha, ocasionada con una piedra que la arrojó un muchacho.

Núñez de Arce

Ayer, á las cinco y media de la tarde, y después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, falleció el insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce, víctima de la dolencia que desde hace largo tiempo venía sufriendo

Sus magníficas estrofas de «El Vértigo, El Idilio, La última lamentación de Lord Birón» y otras de las distintas y hermosísimas composiciones que fabricó su genio, grabadas están en muchas almas de esta generación que aman la verdadera poesía.

¡Descanse en paz!

EL CRIMEN DE CALABAZAS

El próximo día 12, se verá en esta Audiencia, ante el jurado, la causa seguida por el juzgado de Cuéllar contra Guillermo Rojo por el sensacional crimen cometido en Calabazas en el mes de Junio último.

El relato oficial de este crimen es el siguiente:

El Sr. Cura D. Francisco Molinero salió de paseo por las afueras del pueblo en compañía de su sirvienta Juana Esgueva y el esposo de ésta Guillermo Rojo Cisneros, de 19 años, natural de Calabazas y residente en la localidad, quien llevaba una escopeta sistema Lafoucheux.

Surgió de pronto una disputa entre el marido y la mujer y entonces viendo quizá el Sr. Cura tomaba mal carácter, procuró quitar la escopeta á Guillermo, temiendo ocurriera una desgracia, pero al realizar dicho acto, se disparó el arma con tan mala fortuna, que la Juana recibió una herida grave que la destrozó todo el tegido de la región izquierda, interesándola el ojo del mismo lado.

Después Guillermo Rojo, cegado por la ira ó por la vista de la sangre ó por lo que fuera, sacó de uno de sus bolsillos un revolver sistema Schmidt y con él disparó tres tiros contra el Sr Cura, causándole la muerte una de las heridas que recibió, á las cinco horas de producidas.

La bala que puso fin á la existencia del señor Cura de Calabazas le atravesó el quinto espacio del costado izquierdo, destrozándole el diafragma y parte del hígado, como se pudo ver en la autopsia del cadáver.

El autor, convicto y confeso, fué puesto por la guardia civil á disposición del Juzgado instructor.

Defenderá al procesado el Abogado D. Rufino Cano de Rueda y estará representado por el Procurador Sr. Alvarez.

Teatro Miñón

La compañía de autómatas de Narbón, tan justamente afamada, inaugurará mañana una serie de funciones, con la comedia de magia «Marta la Hechicera,» en la que se exponen doce preciosas decoraciones.

Los precios de las localidades son: plateas sin entrada 5 pts; palcos sin idem 6; butaca con entrada, 1'50 delanteras de paraíso, 0'75; y entrada general, 0'50 siendo el pago del timbre, de cuenta del público.

Comenzará la función á las nueve en punto.

MERCADOS

SEGOVIA 10

Trigo en almacenes.—Se ha vendido hoy el que existía á 45, firme, y 45 y 45 y 1¡4 reales fanega.

En paneras se han vendido 325 fanegas á 47.

Gallinas á 5 pesetas par, pollas á 2'50, huevos á 90 céntimos docena, patatas á 1'50 arroba, queso á 60 libra, tomates á 50 kilo, guindas á 50, judías á 50, melocotones á 60, espárragos á 40 el manojo.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Cebada á 30 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Valladolid 9

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Centeno—150 á 33 25.

El Corresponsal.

Barcelona 9

Por ferrocarril entraron 85 vagones de trigo.

El mercado muy flojo, siendo las operaciones casi nulas á causa de faltar compradores.

Trigo de Cáceres á 44.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Al Escorial

La familia Real salió esta mañana para el Escorial, donde piensa pasar la mayor parte del día.

Al llegar se le tributaron los honores de ordenanza, haciendo el pueblo un cariñoso recibimiento á los reyes.

Estos se dirijieron al Monasterio visitándolo muy detenidamente.

Cuando regresen, que se espera que sea á las seis y media, despacharán con el Rey los ministros de la guerra y de marina.

Después despachará el jefe del gobierno.

Homenaje

La casa que habitó el ilustre poeta Núnez de Arce está concurridisima.

Las listas se llenan de firmas y se reciben coronas procedentes de todos los puntos de España.

Puede asegurarse que es una de las mayores manifestaciones de duelo la que se está efectuando ante el cadáver de Núñez de Arce.

Durante toda la mañana se han celebrado misas en la capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana y promete ser un admirable tributo rendido al talento del egregio muerto.

Congreso

Se lee la comunicación en que se dá cuenta del fallecimiento de Núñez de Arce.

El Sr. Villaverde pronuncia un discurso elogiando los talentos del muerto, gloria de las letras patrias, y pide que la cámara se asocie al dolor que embarga á la nación por la muerte del mejor de sus poetas.

Dice que, aunque no es costumbre, debe nombrarse una comisión del Congreso que acompañe al cadaver hasta el cementerio de hombres ilustres donde será enterrado.

El Sr. Vega Armijo, da las gracias en nombre del partido liberal, al cual pertenecía el finado y se asocia á todo lo dicho por el Sr. Villaverde.

Los Sres. Cavestany y Canalejas, tambien dicen frases laudatorias para Nuñez de Arce.

El Sr. Maura pronuncia una brillante oración, llena de imagenes, en honor del poeta muerto y termina diciendo que el gobierno se asocia al dolor que hoy tiene la Nación entera por tan irreparable pérdida

Después se discuten y se desechan los votos particulares que se formularon en los dictámenes de las actas de Coruña y Verga.

El Sr. Lombardero interviene en esta discusión.

Senado

También en esta Cámara se dió cuenta de la muerte de Nuñez de Arce y esto fué lo más interesante de la parte de la sesión celebrada hasta ahora.

El Sr. Azcárraga dedicó frases de sentimiento á la memoria del compañero muerto y después el ministro de Instrucción hizo uso de la palabra en igual sentido, manifestando que el Gobierno y las Cámaras, se asociaban al duelo.

El Sr. Silvela pronunció una hermosa y sentida oración fúnebre.

Despues hablaron los señores Conde de Casa Valencia, Avilés, López Domínguez y otros muchos, reflejando el dolor que sentían por la desaparición del ilustre poeta y honrado político.

En Pekin

Recíbense noticias de un horroroso incendio en Pekin.

Estan ardiendo los ministerios de Hacienda y de Ritos.

En el primero hay 4 000.000 en metálico.

En la estinción del fuego trabajan con verdadero ardor las tropas extranjeras.

Las pérdidas son enormes.

CAMBIOS

París á la vista............ 36 40
Londres á la vista.......... 34 32

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.